

TESORERÍA NACIONAL
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PERSECUCIÓN DE LA CORRUPCIÓN
ADMINISTRATIVA
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES DE FUNCIONARIO PUBLICO

Institución: TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
Cargo: JUEZ
Funcionario: WILSON SILFRIDO GOMEZ RAMIREZ

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

Cedula/Pasaporte		Fecha de Salida	
Fecha de Entrada	28/12/2011	Segundo Nombre	SILFRIDO
Primer Nombre	WILSON	Segundo Apellido	RAMIREZ
Primer Apellido	GOMEZ	Lugar Nacimiento	Barahona, Rep. Dom.
Fecha Nacimiento	08/12/1953	Sexo	Masculino
Nacionalidad	Dominicana	Profesión	Abogado
Estado Civil	Soltero	Número	
Calle, Ave. o Carretera		Sector, barrio, urb.	
Apartamento		Domicilio Profesional	
Apartado Postal		Celular	
Teléfono		Email	
Fax			
Salario	0.00		
Institución	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL		
Dependencia	N/A		
Función Publica	JUEZ		

DATOS DE LOS ASCENDIENTES (PADRES)

Nombres del padre	LUCAS GÓMEZ (Fallecido)
Dirección	
Nombres de la madre	FRANCISCA RAMÍREZ
Dirección	



Datos del conyuge

Nacionalidad		Cedula/Pasaporte	
Primer Nombre		Segundo Nombre	
Primer Apellido		Segundo Apellido	
Dirección		Profesión	
Lugar de Trabajo		Domicilio profesional	
Salario RD\$	0.00		



T.N. OFC. #0568
6/08/12

No hay registros disponibles

TÍTULOS, BONOS, OTROS DEPÓSITOS EN BANCO O PODER

Tipo	Fecha	Institución	Cantidad	Moneda	Valor	Tasa
No hay registros disponibles						

INMUEBLES URBANOS

Parcela	DC NO.	Cert	Ubicación	Valor
	A 01		Sector Gazcue, Distrito Nacional (Apart	3,330.000.00

INMUEBLES RURALES

Parcela	DC NO.	Cert	Extension	Medida	Valor
No hay registros disponibles					

HERENCIAS

Herederos	Valor Indiviso	Porcentaje de Participación	Valor
No hay registros disponibles			

VEHÍCULOS DE MOTOR

Fecha	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Valor
08/06/1995	Carro			1983		250,000.00
03/06/2006	Carro			2006		425,000.00

CRÉDITOS HIPOTECARIOS, PRENDARIOS Y PERSONALES

Tipo	Institución	Monto	Balance
No hay registros disponibles			

OTROS BIENES

Tipo de Producto	Valor
No hay registros disponibles	



Otros ingresos

0.00

Por concepto de

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
 OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
 LOS DATOS PERSONALES HAN SIDO PROTEGIDOS
 ART.18LGLAIP: ART.28 RGLAIP

DATOS DE LOS DESCENDIENTES (HIJOS)

Cédula	Nombres	Fecha de Nacimiento
	LOHENDY CLARITZA GOMEZ GOMEZ	15/05/1982
	WILSON SILFRIDO GOMEZ GOMEZ	07/12/1978
	LUCAS GUARIEN GOMEZ GOMEZ	18/12/1987
	MANUEL ENRIQUE GOMEZ GOMEZ	22/08/1979

HERMANOS

Cédula	Nombres	Fecha de Nacimiento
No hay registros disponibles		

DETALLE DE EFECTIVO

Institución	Tipo Cuenta	No. Cuenta	Valor
No hay registros disponibles			

CUENTAS POR COBRAR

Institución	Fecha	Concepto	Valor
AYUNTAMIENTO DEL D.N.	02/02/2012	Honorarios profesionales caso iniciado 1994,	3,933,000.00

DETALLE DE PATRIMONIO EN PRODUCTO AGRICOLA

Tipo de Producto	Valor
No hay registros disponibles	

DETALLE DE PATRIMONIO EN GANADO

Tipo de Producto	Cantidad (Cabezas)	Valor
No hay registros disponibles		

OTROS INGRESOS

Conceto	Ubicación	Teléfono	Frecuencia	Valor
No hay registros disponibles				

CAPITAL INVERTIDO Y ACCIONES COMO DUEÑO O SOCIO EN NEGOCIO


Tipo	Nombre	Ubicación	Fecha	Acciones	Valor
------	--------	-----------	-------	----------	-------



[Handwritten signature]

Yo, Wilson Silfrido Gomez Ramirez, declaro bajo la fe del juramento que los datos consignados en la presente declaracion de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresion de la verdad.

2 de febrero del 2010
Fecha


Firma

Yo, Dr. ANTOLIANO PERALTA ROMERO, Notario Público de los Números de Distrito Nacional, certifico: que en mi presencia el(la) señor(a) Wilson Silfrido Gómez Ramírez, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, estampó; su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así; lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbre a hacerlo en todos documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana Provincia, República Dominicana, a los 2 (dos) días del mes de febrero del año 2012 (dos mil doce).

Doy Fe



Notario Público



0000000181662
18166

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
LOS DATOS PERSONALES HAN SIDO PROTEGIDOS
ART.18LGLAIP: ART.28 RGLAIP

PRIMERA COPIA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

YO, DRA. BLANCA L. PEÑA MERCEDES, Notaria Pública del Distrito Nacional, CERTIFICO Y DOY FE: que en mi protocolo existe un acto notarial que integralmente dice: ACTO NUMERO UNO (1), folios números uno (1) y dos (2) en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de enero del dos mil doce (2012), siendo exactamente las 10:45 de la mañana, compareció por ante mí, doctora BLANCA L. PEÑA MERCEDES, dominicana, mayor de edad, Notaria Pública para Número del Distrito Nacional, miembro activa del Colegio Dominicano de Notarios, matriculada bajo el número Novecientos Ocho (908), titular de la cédula de identidad y electoral número [redacted] con estudio profesional abierto en el número [redacted] de la calle Primera número 3, apartamento 4, urbanización Diana, de esta ciudad, con la asistencia de los testigos que al final de este acto serán nombrados, el doctor WILSON S. GOMEZ RAMIREZ, dominicano, mayor de edad, abogado, Juez Miembro del Tribunal Constitucional, órgano establecido en la Constitución de la República y regido por la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y de los Procedimientos Constitucionales número 137-11, del 13 de junio del 2011, modificada, provisto de la cédula de identidad y electoral número [redacted] quien me ha declarado, libre y voluntariamente, bajo la fe del juramento, para que así lo hiciera constar en acto auténtico, lo siguiente: PRIMERO: Que ocupa el cargo de Juez del Tribunal Constitucional, elegido por el Consejo Nacional de la Magistratura en fecha 22 de diciembre del 2011, y oficialmente juramentado y posesionado en fecha 28 de diciembre del 2011. SEGUNDO: Que los bienes muebles e inmuebles que constituyen su patrimonio son los que a continuación se detallan: (a) un apartamento

de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, valorado en aproximadamente TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$3,300,000.00); (b) un automóvil del año 2006, valorado en RD\$425,000.00; (c) un automóvil valorado en DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$250,000.00); y, (d) un crédito ante el Ayuntamiento del Distrito Nacional por la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$3,933,000.00), según Sentencia Civil 037-2004-0005-No.474, de fecha 16 de octubre del 2005, dictada por la Cuarta Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Primera Circunscripción del Distrito Nacional. TERCERO: El presente declaración e inventario de bienes se formula para corresponder con la Ley y ha sido hecha en presencia las ciudadanas OLGA MARIELA VERAS y MARGARITA COLON, dominicanas mayores de edad, casada y soltera, empleadas privadas, titulares de las cédula de identidad y electoral números [redacted]

respectivamente, domiciliadas y residentes en esta ciudad, testigos instrumentales requeridos al efecto, libres de tachas y excepciones de ley, a quienes junto al compareciente, he leído en alta e inteligible voz todo el contenido del presente acto y, conforme con el mismo y en señal de aprobación, todos han procedido a firmarlo, estampando sus firmas idénticas a las que figuran en sus correspondientes cédulas, junto con la infrascrita, Notaria que certifica y da fe. CERTIFICO: que la presente es la primera copia fiel y conforme a su original, la cual firmo, sello y expido a petición del doctor Wilson S. Gómez Ramírez, parte interesada, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de enero del año dos mil doce (2012).



Blanca L. Peña M.
DRA. BLANCA L. PEÑA MERCEDES
NOTARIA